

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 22-A QUERÉTARO



A egresados de nivel Medio Superior y Normal Básica interesados en cursar la **Licenciatura en Pedagogía**

Modalidad: Escolarizada / Duración: 8 semestres /

Matrícula: máximo 75 estudiantes aprobados mediante examen de admisión / Sede: Querétaro

PROPÓSITO GENERAL

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en su resolución mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la Pedagogía, de sus instrumentos y de sus procedimientos técnicos.

REQUISITOS

- Certificado de estudios de bachillerato legalizado o constancia de inscripción al 6° semestre con promedio general al 5° semestre.
- Promedio mínimo de 7.0 (siete).
- CURP.
- Acta de nacimiento.
- Fotografía tamaño infantil (color).
- Revisar el material informativo sobre el Programa de estudios.
- Enviar vía correo electrónico la documentación completa.
- Cubrir el costo de la Ficha **\$1,150.00** (mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.).
- Realizar su registro electrónico.
- Presentar el examen de admisión.

Una vez que se cuente con los resultados del examen de admisión, se hará la publicación de las y los aspirantes aceptados con base en los siguientes criterios:

- La proporción de los rubros a considerar es 70% resultado del examen de admisión y 30% promedio de bachillerato.
- El registro final de cada estudiante será el resultado de la sumatoria de las cantidades proporcionales de cada rubro.
- Derivado de los registros finales de cada estudiante se conformará la lista en orden de prelación con el total de la matrícula de primer ingreso hasta completar el cupo en apego a las posibilidades de atención de la Universidad.
- Los lugares que no sean ocupados mediante la inscripción formal conforme a esta convocatoria, es decir, enviando en tiempo y forma a Servicios Escolares el comprobante bancario original de pago, serán reasignados siguiendo los criterios descritos.**
- El examen de admisión es un instrumento automatizado, por lo que no es facultad de la Universidad apelar el resultado del mismo.

1	2	3	4	5
RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN	PAGO DE FICHA Y REGISTRO	ENVÍO DE FICHA DE PAGO	EXAMEN DE ADMISIÓN	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
3 al 21 de mayo de 2021	31 de mayo al 4 de junio de 2021	7 al 11 de junio de 2021	23 de junio de 2021	27 de julio de 2021
<p>El aspirante enviará escaneada su documentación original (NO FOTOCOPIAS) en FORMATO PDF en archivo único al correo admissionlepqro@upnqueretaro.edu.mx</p> <p>Indicando en el ASUNTO apellidos, nombre y la leyenda FICHA.</p> <p>PEREZ_PEREZ_MARÍA_FICHA</p> <p>En el cuerpo del correo el aspirante proporcionará 2 TELÉFONOS DE CONTACTO.</p> <p>Es importante que el aspirante considere que desde el correo que envíe su documentación será el que se registrará únicamente para enviar toda la información.</p>	<p>Una vez validada la documentación se enviará al correo registrado:</p> <p>Referencia bancaria personalizada con fecha límite para el pago de la ficha.</p> <p>Link para Registro del aspirante.</p>	<p>El aspirante enviará escaneado el comprobante de pago bancario al correo admissionlepqro@upnqueretaro.edu.mx</p> <p>Indicando en el ASUNTO apellidos, nombre y la leyenda PAGO.</p> <p>PEREZ_PEREZ_MARÍA_PAGO</p> <p>Una vez recibido el comprobante se enviará la GUÍA DE ESTUDIO PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN así como un NÚMERO DE FOLIO DE FICHA.</p>	<p>El aspirante recibirá con anticipación a su correo registrado, un pase electrónico para presentar el Examen de Admisión a las 9:00 horas.</p>	<p>En la página web de la UPN Querétaro se publicarán los NÚMEROS DE FOLIOS de los ACEPTADOS.</p> <p>Únicamente los aceptados recibirán un correo con las indicaciones para el proceso de inscripción.</p>

Consultas sobre el **proceso de admisión LeP** se atenderán **únicamente** desde el correo admissionlepqro@upnqueretaro.edu.mx indicando en el **ASUNTO** del correo **NOMBRE COMPLETO**, en el **CUERPO DEL CORREO** describir la consulta detalladamente, proporcionar **2 TELÉFONOS DE CONTACTO** y, en caso de ser necesario, **ADJUNTAR ARCHIVO(S)** relacionados con su consulta.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las Autoridades de la Unidad 22-A de la Universidad Pedagógica Nacional.